

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑIA LUIZATOURS CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba, hoy 27 de junio del 2.014, siendo las 16h00, reunidos en la oficina de LUIZATOURS CIA LTDA. Ubicado en las calles Guayaquil entre España y García Moreno, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Freire Reyes Carlos Santiago propietario de 10.00 participaciones de \$ 25.00 cada una, Vega Lara Jessica Carolina propietario de 10.00 participaciones de \$ 25.00 cada una, Vega Zúñiga Rafael Sebastián propietario de 20.00 participaciones de \$ 25.00 cada una quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.013
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside la Sra. Vega Lara Jessica Carolina, presidente de la compañía y el Sr. Vega Zúñiga Rafael Sebastián Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.013.

En el año 2.013 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 40.00 adicionalmente ingresamos un monto de \$ 800.00 por valores de otras rentas que permitirán generar activos corrientes a la compañía entregado por aportes de los socios lo que da un total de ingresos de \$ 840.00 lo que ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes y los gastos de la compañía los que ascienden a un total de \$ 699.54 que corresponden a suministros y pago de servicios ocasionados por los tramites normales de la compañía, se generará mayor recurso a partir de 2014 , la diferencia positiva que deja esto es un valor total de \$ 140,46 de lo cual se procede al reparto legal y se determina el 15% de trabajadores en cero por no disponer aun de personal, el impuesto a la renta de \$ 30.90, el 10% de reserva legal de \$ 10.96 quedando una utilidad a distribuirse a socios de \$ 98,62. Queda determinado un ACTIVO DE \$ 1089.58 PASIVO \$ 0.00 Y PATRIMONIO DE \$ 1.089.58.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Freire Reyes Carlos Santiago mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.013 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.013

3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.013 los ingresos que se han obtenido alcanzo un total de: \$840.00 Los gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$699.54 determinándose una utilidad del ejercicio de \$140.46 la misma que se procedió al reparto legal quedando una utilidad a distribuirse de \$ 98.62. Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General sobre ACTIVO \$ 1.089.58 PASIVO \$ 0.00 y PATRIMONIO \$ 1.089.58. Una vez que se encuentra activa la compañía y actualmente al día en las obligaciones con la administración tributaria, con la municipalidad y demás instituciones del estado para el logro del objetivo de la compañía

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 17H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Reyes Reyes Carlos Santiago

SOCIO



Vega Lara Jessica Carolina

SOCIA



Vega Zúñiga Rafael Sebastián

SOCIO



Vega Lara Jessica Carolina

PRESIDENTA

Servicio de Transporte Terrestre de Turismo

LUIZATOURS S.A

R.U.C.: 0691735672001



Vega Zúñiga Rafael Sebastián

GERENTE